

EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

al todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante, 6 rs. mes
En los demás puntos, 20 - trimestre.
En España, 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendolo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la direccion de este periódico. Reclama. des y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LÓPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se presente se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

HOMEOPATÍA.

RÉPLICA Á LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO *La Union Democrática* POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA DON MATÍAS DOMENECH.

III.

Tratar las enfermedades por el principio de los contrarios, es completamente absurdo.

HALER, STHAL, LINNÉO

Los más importantes adelantos de la humanidad; los inventos más asombrosos que han llenado de admiración al mundo; las ciencias todas perfeccionándose y afanándose por alcanzar el bello ideal que persiguen; todo cuanto por su grandeza, por su importancia y por su trascendencia, forma reunido en armonioso conjunto, la corona esplendorosa que ciñe la frente altiva de la generacion actual, toda ha tenido su infancia y ha recorrido en su progresivo desarrollo las diferentes fases por que ha de ir pasando en su indefinida existencia. Pero la medicina alopatía, apartada constantemente de la ley general del progreso, y abrumada siempre por el peso enorme de la falsedad de sus principios, no ha podido salir nunca de su edad infantil, y sigue la vida monótona y uniforme de sus primeros años, sin que un rayo fecundo de luz haya penetrado jamás en los horizontes oscuros de su naciente inteligencia. Y esto sucede porque la alopatía, careciendo de base fundamental sobre que apoyarse, no ha podido ser jamás una verdadera ciencia, pues sus sistemas se han ido reemplazando á la par de su advenimiento, siquiera cada uno de ellos viniera á la vida con grandes pretensiones de longevidad. Y esta es la razon, este el secreto de esa vida agitada y azarosa, llena de dudas y contradicciones, de vacilaciones e incertidumbres que la vienen caracterizando desde los más remotos tiempos. Por eso vive siempre en una infancia eterna, y por eso tambien no se ha encontrado jamás en aptitud de realizar verdaderos adelantos. Y el Sr. Domenech, tan entendido en los hechos históricos de esta medicina que combatimos, no ha podido ni sabido sacar las consecuencias legítimas que del exámen de aquellos hechos se desprenden. Veámoslo.

«Entre las medicaciones de la ciencia alopatía, dice el Sr. Domenech, se encuentra la medicacion sustitutiva ó perturbadora, y en este método es donde HAHNEMANN creyó ver el principio fundamental de su doctrina médica; solo que la alopatía admite esta terapéutica para cierto número de enfermedades, y la homeopatía forma de esta medicacion todo un sistema médico.» Poco á poco, Sr. Domenech, que la verdad debe ser antes que todo, y los hechos históricos no deben tergiversarse ni adulterarse nunca. La medicacion sustitutiva que, en rigor, no es otra cosa que una especie de homeopatía disfrazada, fué posterior á HAHNEMANN, y siendo esto así, mal pudo este gran reformador buscar en aquella la base fundamental de su doctrina. En el empirismo, en ese sistema fundado en una experiencia ciega, sin principio alguno que le sirviera de base, pero

único que diseminó en el campo fecundo del arte de curar, las grandes verdades que germinaron, crecieron y llegaron, con robusta vida, hasta nosotros, fué donde HAHNEMANN supo encontrar las bases fundamentales de la homeopatía. Si Trousseau hubiese venido, antes que HAHNEMANN, quizás hubiera formulado la ley de los semejantes; pero obligado á ceder á la fuerza de los hechos, y en su afan de constituirse en jefe de una escuela terapéutica, no titubeó en adular y disfrazar la homeopatía, que modificó y arregló á su manera, reemplazándola con la medicacion sustitutiva, para muy escasos número de enfermedades. Medicacion mezquina y de resultados inseguros, pues no siendo sino una parodia de la medicina homeopática, rarísima vez puede poner de acuerdo los hechos prácticos con las prescripciones de la teoría.

Y añade el Sr. Domenech: «Nosotros conocemos los medicamentos del mismo modo que la homeopatía, por la experimentacion en el hombre sano; y no siendo así, ¿cómo sería posible administrar un medicamento en una enfermedad determinada procediendo de distinto modo y sin previo conocimiento de su manera de obrar? Sinó conociéramos en el hombre sano el efecto de una sustancia medicinal, ¿cómo deducirla cuando en el enfermo necesitáramos de su accion? ¿Por qué cuando administramos el sulfato de magnesia en una indigestion, con el objeto de espulsar del organismo la causa, producto de una mala elaboracion digestiva, habíamos de atrevernos á producir tal trastorno, si de antemano no conociéramos los efectos de esta sal?»

¡Valgame Dios y cuan difícil es sostener un error y hablar claro y con seguridad de un asunto, cuando no se tiene de él los necesarios conocimientos! La audacia, Sr. Domenech, aprovechará mucho, si unida al valor y al talento, se la emplea en las guerras, donde la fuerza bruta suele llevar casi siempre la mejor parte; pero en las lides científicas no es posible vencer con dichos medios, ni aun las más pequeñas escaramuzas. Aquí, en estos palenques de la inteligencia, se emplea como única arma la razon, puesta al servicio de la verdad, desnuda de toda suerte de arteria. ¡Conque la alopatía conoce los efectos de los medicamentos por su experimentacion en el hombre sano! ¿Cuándo, dónde y en qué libros ha estudiado el Sr. Domenech, para lanzar al público una afirmacion semejante? ¿Cómo se atreve, sin consideracion ni respeto alguno á la ciencia, á faltar de este modo á la verdad histórica? Y nos acusa de poco conocedores de la historia médico-alopática! ¡Y porque negamos este hecho que es de toda evidencia, y conocido de cuantos llevan titulo de médico, merecemos la calificacion de poco veraces, y con estoica impasibilidad asienta luego que desde HIPÓCRATES hasta nosotros se viene practicando esta clase de experimentacion! Cuando se poseen sólidos conocimientos en una ciencia que se practica y cuya defensa se hace, no se cae en un error tan trascendental como es el

error en que ha caído el Sr. Domenech. Y esto le pasa sin dudas, porque ofuscada su razon por la situacion difícil en que ha querido colocarse, fugaces y sin solidez alguna las ideas que posee, de tal manera enmaraña las cuestiones y de tal modo confunde sus términos, que, sin querer, se ve envuelto en la red misma que sus propias manos han tejido, y no va á encontrar la puerta por donde salir airoso del atoladero.

Dice el Sr. Domenech, que cuando administra á un enfermo el sulfato de magnesia para arrojar fuera del cuerpo los productos de una indigestion, es porque conoce los efectos de dicha sal por su experimentacion previa en el hombre sano. ¡Y esto se escribe en serio! ¡Y esto se lanza á los vientos de la publicidad, y se queda tranquilo el que lo hace, con la satisfaccion del que ha puesto una pica en Flandes, ó con el aplomo y la seguridad del que ha asentado una verdad incuestionable y de esplendorosa luz, digna por su importancia de pasar á la posteridad para que sirva de glorioso recuerdo á las verdaderas generaciones! ¿Qué entenderá este señor por experimentacion pura de un medicamento en el hombre sano? Del mismo modo conoce y explica los efectos del sulfato de magnesia, como conoce y explicaría tambien los de un hierro candente aplicado sobre la piel. Sabría que este último quemaría y destruiría los tegidos sobre que se aplica, nada más; como sabe que el primero determina evacuaciones de vientre; y como sabe que las sanguijuelas sacan sangre, y que el tartaro estibado produce el vómito. Pero de esto á conocer y detallar sintoma por sintoma, la enfermedad medicinal producida por la experimentacion pura de un medicamento en el hombre sano, cuanta distancia! Jamás, jamás la medicina alopatía ha pretendido buscar el conocimiento del medicamento en su experimentacion fisiológica, ha elegido siempre para adquirir esta nocion el medio más peligroso y el más espuesto á errores: el de la experimentacion en el hombre enfermo, *ab usu in morbis*, medio á que han dado la preferencia los médicos alopatas de todos los tiempos; y si esto no es así, que nos diga el Sr. Domenech si antes de HAHNEMANN ha habido otro que haya indicado la conveniencia siquiera de experimentar en el hombre sano los medicamentos. O que nos diga sino, ya que tan versado está en este asunto, si sabe, si conoce una sola patogenesia, sea la que quiera, aunque sea la del sulfato de magnesia que le ha servido de ejemplo, pues para muestra nos basta un botón, y que nos la dé á conocer. Pero no lo hará, estamos seguros que no lo hará, porque no la conoce. O sino, que nos diga los nombres de alguno de los médicos alopatas que se haya dedicado á este género de estudios, y nos ponga á la vista el resultado de sus experiencias. Pero tampoco lo hará, porque habria de inventarlo, y el señor Domenech, estamos seguros, que no es capaz de echar sobre su conciencia semejante impostura. Hemos dicho que la experimentacion en el hombre enfermo, única que ha servido de norma á la medicina alopatía para adquirir el conocimiento de los me-

dicamentos, es la más espuesta á errores, aparte de los peligros que hace correr á los pobres enfermos. Y fácilmente se comprende que debe ser así, porque los efectos producidos por el medicamento, han de mezclarse y confundirse necesariamente con los de la enfermedad, han de ser precisamente modificados por ella, y esto ha de producir tal confusion en aquel mar de magnum de síntomas, que el médico más esperto no puede saber jamás si los síntomas que combate son los propios de la enfermedad, ó los de la sustancia medicinal empleada. Y aparte de esto, ¿cómo habia el Sr. Domenech de poner en armonia la experimentacion en el hombre sano con el principio de los contrarios? ¿Cómo hallaría en el hombre sano el contrario de un dolor, de una fiebre esencial ó de una irritacion cualquiera? Fácilmente se comprende que se puedan encontrar sustancias que, en el hombre sano, produzcan estados semejantes á los antes indicados, pero contrarios al estado de salud, esto solo cabe en el tintero de donde ha debido sacar el Sr. Domenech.

Queda demostrado que el Sr. Domenech, al afirmar lo que dice, debe haber ignorado, desde el primer momento, si lo mostrara; si lo segundo, que Dios le ilumine y le facilite medios para salir del apuro.

MANUEL AURÓ Y MONZÓ.

12 de Junio de 1881

QUE SÁBIO ES EL ECO.

Creo este periódico neco, que escribiendo largo y tendido, sacando las cuestiones de quicio y presentando solo como conviene á sus miras, pudo salir adelante con su propósito, y ante esta idea lo sacrifica todo, se desentiende de cuanto no se adapta á sus deseos y en vez de ceñirse al punto concreto á que se le llama, corre de aquí para allá, repite argumentos, hojea la historia, como si á ella le llama un grito, mucho y acaba el tan pulcro, y que protesta siempre de no querer perdonar las cuestiones, le acaba, repetimos, por escribir que EL GRADUADOR «no sabe lo que se dice», que ignora la historia patria, que no sabe lo que es una crónica, y otras inconveniencias que no vamos á repetir, pero que rechazamos como merece el autor de tanta palabrería, ya que con tan hipócrita maneras, y hechándole de muy erudito, saca los debates de su verdadero centro para llevarnos, donde y como le acomoda, á los puntos dó no hemos querido llegar, porque no era tal nuestro objeto.

Lo que hemos dicho y sostenemos es, que nada ha ganado Alicante con obtener el título de *heródico* dado por algunos de los motivos alegados por la Comisión municipal en su instancia á D. Alfonso, por que esos méritos ofrecidos á la consideracion del jefe del Estado, entes demos, se constituyen una verdadera humillacion para los liberales alicantinos; y un recuerdo de

enemistad con nuestros vecinos, los valencianos, á quienes «El Eco» parece que trata de zaherir, así en su último artículo, como en los anteriores.

Ni «El Mercantil», pues, ni nosotros, ni nadie, ha pensado siquiera en desmentir los datos históricos aludidos por el diario conservador; ¿cómo puede decir esto discutiendo de buena fé? Lo que hemos censurado y hemos negado también es, las consecuencias que el autor de la exposición al Rey, pretende sacar en pró de sus argumentos, refiriéndose á los hechos de armas llevados á cabo en 1522 por nuestra ciudad contra las Germanías.

¿A qué viene todo lo demás que dice en el largo artículo que ayer nos dedica?

Es que ha querido hacer gala de su erudición? Cómo no ha de saber la historia de Alicante quien, como el autor de esas réplicas, viene escribiendo la crónica de esta ciudad hace tantos meses?

A nosotros, como á todo el mundo, nos ha parecido ridículo y, además de ridículo, impropio que, para obtener esta capital el título de *Ciudad Heroica*, haya tenido que recondar su fanatismo por ciertas instituciones que Alicante en su inmensa mayoría rechaza, y hechos, que solo podían despertar ódios ya tantos siglos olvidados.

Esta es la verdad.

Por lo demás; si Zaragoza, Gerona y aun el mismo General Espartero alcanzaron grandes títulos y los llevaban con orgullo, no alegaron jamás para obtenerlos, fanatismo alguno por los reyes, sinó la defensa de las libertades patrias ó la independencia de la Nación española, en mas de cien combates librados.

Y hemos concluido también.

Hemos visto en «El Constitucional» que vá ganando terreno la idea de establecer un Lazareto de observación al pié del castillo de Santa Bárbara, lo cual celebraremos llegue á realizarse.

Parece que se ha propuesto á la provincia que solicite el establecimiento de una Granja modelo antes del día 15 de éste mes, en que espira el plazo marcado para hacer ésta petición.

Lo habíamos previsto y no nos hemos equivocado en el juicio que teníamos hecho respecto al concurso de licitadores para la impresión de los libros y demás documentos necesarios al servicio del derecho de consumos de esta capital, y tanto es así, y tal la desconfianza de un impresor, al ser desatendidas nuestras indicaciones, que no ha querido presentar proposición ninguna, á pesar de tener hechos sus cálculos de antemano, y que de seguro, hubiera sido el mas ventajoso postor entre los concurrentes, por no esponerse á un solemne chasco, puesto que la apertura de los pliegos no habia de ser pública, base principal en que habia de descansar la confianza de los que tomaran parte en la subasta.

No es esto decir que dudásemos de la integridad y buena fé de la persona que ha estado al frente de este asunto, reservándose el derecho de aceptar la mas ventajosa proposición, pero es esto suficiente garantía para dejar de sospechar de la buena fé que deben llevar por delante los que toman par-

te en una subasta de esta índole? Creemos que no, puesto que los pliegos pueden ser leídos de antemano y favorecer, si se quiere, á persona determinada, revelando el tipo de la proposición mas ventajosa para que con conocimiento de causa, la pueda mejorar si le tiene á cuenta.

Esto, está en lo posible y por lo tanto no se discute, y elaro es que cuando la prensa haciéndose eco de rumores que no carecen de fundamento, indica medios plausibles en beneficio de todos y dejan de atenderse, no es culpa suya que el principio de desconfianza se lieve hasta la exageración y comente cada cual á su manera la pureza del asunto que nos ocupa.

Hé aquí como ha quedado constituida la nueva junta directiva del Círculo Constitucional de Madrid:

- Presidentes de honor: Duque de la Torre, Sagasta y Romero Ortiz.
- Directores: Balaguer, Montejo y Pio Gullon.
- Contador: D. Andrés Navarro.
- Depositario: D. Laureano Cubas.
- Vocales: Leon y Llerena, D. Simon Perez, D. Dámaso Acha, Campoamor, La Roca, Santana, D. Salvador Valius, Roldan y D. Antonio Viterico Murga.

Secretarios: Primero, Fecci; segundo, Pons.

Vice-secretarios: Aranceta y Calixto Molina y Lopez.

Ha llamado la atención y está siendo aún objeto de variados comentarios, la presencia y número de ciertos señores en las diversiones públicas, durante estos últimos días.

A nosotros no nos ha extrañado el hecho que ha dado margen á esos comentarios.

En otra *Circular* del señor Gobernador, fecha de anteayer, dice al señor Alcalde de Alicante y á los de 69 pueblos más, que *ha visto con disgusto* que dejan de contestar al Instituto geográfico y estadístico, el cuestionario que les mandó, para el establecimiento agrícola, y les *amonesta* con el máximo de la multa si en el término de diez días no lo han cumplido.

El otro día, por las cuentas; ahora por esto, Marchamos bien, muy bien.

Segun «El Imparcial», se ha dicho que en las últimas elecciones verificadas en el Círculo de la calle del Príncipe no se habia dado cabida á los elementos campista y centralista de la fusión. Y efectivamente así ha sucedido. Pero algunos constitucionales explican esto, al parecer, exclusivismo de partido, diciendo que el Círculo se llama y es constitucional, y nada mas que constitucional, aunque en él figuran como socios algunos señores procedentes de otros campos.

No se conforman, sin embargo, con esa explicación los preferidos, pues se crén con derecho á tener una participación activa en la junta que dirige el Círculo.

Esta cuestión, hasta cierto punto baladí, es un indicio más de que no se han borrado aún por completo las fronteras que antes marcaban antiguas procedencias.

Ayer regresó de su breve excursión á Madrid, nuestro director señor Galdó, encargándose nuevamente de la dirección del periódico.

El «Boletín Oficial» de ayer publica una cuenta importante 280 pesetas, que se han invertido en la limpieza de las calles, durante la semana de 28 Mayo á 4 del actual; pero, como precisamente ese mismo día 4, estuvo lloviendo durante todo el día, sospechamos que se habrá incurrido en alguna equivocación al entender la cuenta.

Se nos ruega la inserción del siguiente concurso:

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE MADRID.

Esta Asociación abre un Concurso para premiar un Tratado Elemental en el que se expliquen con brevedad los derechos y deberes del contribuyente y el procedimiento para reclamar ante la Administración y los Tribunales contra toda imposición arbitraria.

Los trabajos deberán ser presentados en el plazo de seis meses, á contar desde hoy, es decir, para el 15 de Noviembre próximo.

Se entregará hasta dicha fecha en la presidencia de la Liga, calle de Atocha, número 50, duplicado, bajo, en sobre cerrado: serán anónimos y llevarán un lema.

Al tiempo de esa entrega se hará también la de otro sobre, que contenga el mismo lema y el nombre del autor.

El premio será de 1000 pesetas.

La propiedad de la obra pertenecerá á la Liga después del pago de la cantidad ofrecida en premio.

La Junta Directiva de la Liga formará el Jurado, que pronunciará su fallo el día 31 de Diciembre de 1881.

Si ninguna obra, á juicio de la Junta, mereciera el premio, se declarará desierto el concurso y se fijará un nuevo plazo.

Madrid 12 de Mayo de 1881.—E. Presidente, El Marqués de Riscal.

Despachos telegráficos

Dublin 10.—Los ánimos están muy sobreexcitados en toda Irlanda.

Ayer estalló un gran motin en Kork. La fuerza pública se vió obligada á hacer uso de las armas para restablecer el orden, dando varias cargas al pueblo. El número de heridos es bastante considerable.

Paris 10.—Todos los periódicos de esta mañana se ocupan con preferencia del resultado de la votación de ayer en el Senado, desechando el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Las opiniones están discordes apreciando cada partido el hecho de distinta manera.

Los oportunistas ó gambetistas declaran que el resultado de la votación, lejos de desentusiasmarlos les infunde nuevo valor, pues así recobran por completo su libertad de acción.

Los periódicos republicanos moderados dicen que el Senado ha dado una

ejemplo de gran sabiduría al negarse á aprobar la proposición, pues la cuestión queda intacta para que pueda ser fallada por sus jueces naturales; los electores, en las próximas elecciones decidirán sobre el particular, dando sus sufragios á los partidarios del escrutinio ó por grandes circunscripciones. Conocido que sea el fallo del país, el Senado lo respetará.

La prensa monárquica y la intransigente dicen que la votación de ayer en el Senado significa el fin de la dictadura de Gambetta.

Todo el mundo conviene en un punto, y es que fué muy hábil pedir la votación secreta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de El Graduador.

Madrid 10 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Todos los periódicos, sin distinción se ocuparon ayer y hoy de un lance ocurrido á cierta autoridad de Filipinas. Nada quise decir á usted en mi carta última, porque no teniendo noticias exactas, esperé hasta averiguar la verdad de lo ocurrido y creo haberlo conseguido, porque el testimonio á que me refiero, merece crédito. El hecho que la prensa presenta como reciente, pasó hace poco mas de un mes. El modo y forma en que sucedió, voy á referírselo á usted.

El representante de dicha autoridad parece que mantenía relaciones con la esposa de un jefe militar. Este abrigaba algunas sospechas y un día recibió órden de que saliera con un barco para Mindanao, en comisión del servicio. Hizolo así manifestando eiega obediencia. Una persona de toda su confianza y que estaba muy bien informado de todo lo que pasaba, y del punto á donde habian de concurrir su rival y su mujer, la noche del día siguiente de su salida, dióle aviso y concibió el plan, que realizó con las precauciones consiguientes. Embarcóse, pues, á presencia de bastante gente y de algunas personas de carácter oficial. Pasó este día y el siguiente sin novedad y en las primeras horas de la noche, se presenta el marido burlado en las inmediaciones de la casa de campo donde iban á parar los amantes, y cuando paró el coche que á estos conducía y al disponerse á bajar, se oyó dos disparos de revolver uno tras de otro. Al ruido la gente de la casa y algunas gentes que por allí vigilaban acudieron oportunamente y se apoderaron de dicho jefe.

Dicen que la mujer vió hacer la puntería é instintivamente se tiró al fondo del coche y el amante creyendo que se caía por efecto de un accidente, se precipitó instantáneamente para levantarla en el momento mismo de sonar el primer disparo. Y á esto se debe que no ocurriera una desgracia. La mujer se vió acometida por un desmayo y fué socorrida con las precauciones convenientes, para evitar el que los que se habian reunido allí se enterasen de quien era la señora tapada. Después de esta operación, el referido amante que solo sufrió una ligera rozadura de una de las balas que le llevó el nombre, quiso conocer al agresor y cuando se enteró de quién era, y midiendo la

gravedad del caso trató en seguida de quitar importancia, y se echó tierra en aras del honor de la dama; quedando la cosa en tal estado. El marido burlado, desde esta noche no volvió á ver á su esposa, de quien se ha separado. Se muestra cada vez más enconado contra su rival y para evitar una desgracia nueva, se ha tratado de cambiarle de destino y él ha solicitado la licencia absoluta para obrar con mas libertad. Personas que le conocen y le tratan le presentan como un cumplido caballero y de un carácter de hierro, que no se doblega y cumple con energía todo lo que á su buen nombre corresponde.

Esto pues, según mis informes dignos del mayor crédito, es lo que ha pasado en el asunto que dá pasto á las conversaciones de todos los círculos políticos, tertulias, cafés y teatros. Y así se explica que en los centros oficiales no se hayan recibido noticias como con verdad han dicho varios periódicos.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetillas

PORMENORES.—El incendio de que dimos cuenta ayer, ocurrió á las cuatro de la madrugada, en una partida de más de cien fardos de yute que desembarcá el vapor «Colon» y estaban depositadas sobre el muelle esperando que fuese á retirarlos su consignatario.

Como ese, es un artículo que se inflama con gran rapidez, por muy pronto que fue el auxilio, no ha podido evitarse que quedase destruida casi toda la partida.

Este es el segundo siniestro que ocurre en poco tiempo, en el mismo sitio y en igual clase de género.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.—En este acreditado establecimiento se halla abierta la matrícula para el estudio de todas las asignaturas de la segunda enseñanza durante los meses de verano, cuyo curso empezará el 15 del presente mas terminando el 15 de Setiembre próximo.

REMITIDO:

Alicante 10 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Como representante que soy de la empresa del Circo Ecuestre, á mi llegada á esta se me ha manifestado el hecho ocurrido en la noche del siete de los corrientes con la digna persona de don José María de Salazar director de «La

Escena Española, hecho del cual toda la prensa local ha protestado muy justamente y que merecía cumplida satisfacción, la que he dado hoy á dicho señor director en nombre de la compañía que yo represente.

El señor Salazar con la caballerosidad que tanto le distingue, se ha mostrado satisfecho por ello, y me apresuro á ponerle en su conocimiento con el objeto de que sea extensiva al mismo tiempo á todos sus compañeros y al público en general que con desagrado vió el atrevido insulto del artista señor Cámara.

Doy á usted las gracias por la insercion de las precedentes líneas y queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Francisco Bernabeu Molina.

Seccion local

CONTRATA DE CONSUMOS PARA LOS AÑOS 1881, 82, 83, 84 y 85.

Resultado de los pliegos presentados para subasta los impresos necesarios.

- Sres. Carratalá y Gadea por 2860 rs.
- D. Antonio Reus por 2999 .
- Vicente Botella por 3500 .
- Sres. Costa y Mira por 3378 .
- D. Agustín Marcili por 3859 .
- J. Berenguer de Valencia 4126 .
- Antonio Seva por 4471 .

Y habiendo sido aceptada la proposición de los Sres. Carratalá y Gadea como la mas ventajosa, por la cantidad total de dos mil ochocientos sesenta reales vellón, se hace presente por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados, pudiendo el que guste examinar las proposiciones, pasarse por el almacen donde han estado de manifiesto los modelos, y se les pondrá de manifiesto.

Alicante 11 de Junio de 1881. — E. Aquilino.

RECLAMOS.

BARATO.—Calle Mayer, frente al Casino.

Nunca encontrará el comprador ocasión mas á propósito que la presente para surtirse de cuantos artículos necesita, á precios baratísimos, pues se acaban de recibir inmensos surtidos en toda clase de géneros, los cuales se venden mas baratos aun que hasta hoy. Entre ellos hay confecciones para señora. Corte elegantísimo y profusion de adornos. Camisas. . . 12 .
Peinadores. . . 10 .
Enaguas. . . 12 .
Telas algodón para vestidos. Indianas

buenas, dibujos bonitos y colores fuertes á real y medio —Cretonas clase superior para vestidos y camisas, á dos reales. —Perales: magnífico surtido para vestidos y gran colección en dibujos para camisas de caballero.

LANERIA.

Lanas lisas en todos colores, clase buena, á 3 reales.—Id. id. anchas clase superior, á 4 y medio rs.—Id. brochadas y cuadros, á 4 rs.—Id. con seda para adorno en cuadros, flores, rayas, lunares y lisas, á 10 rs.—Merinos negros todo lana 5 palmos ancho, desde 7 rs.—Muselinas negras y de colores, desde 4 rs.—Tamisés para vestidos y mantos, desde 6 rs.

SEDERIA.

Faill negro superior, clase que hasta hoy se ha vendido á 30 reales, á 24.—Grós clase la mejor que se fabrica, á 82 reales.—Glasés en todas clases y anchos, lisos y labrados, desde 20 rs.—Razos en todos colores, á 10 rs.—Fulars en todos colores, á 6 rs.—Granadinas lisas y labradas, desde 10 rs.

PANOLERIA.

Pañuelos percal para la cabeza, desde real.—Id. id. para el cuello, desde 3 rs.—Id. para el bolsillo, desde 4 cuartos hasta los mas finos de batista con jaretón.—Id. merino grandes, desde 14 rs.—Id. crespon en todos colores, desde 40 rs.—Id. Manila, desde 19 pesetas á 200.—Grandioso surtido en pañuelos seda, desde 3 rs.—Pañuelos varé, desde 5 rs.

GENERO BLANCO.

Cotonet moreno, desde real de vellón.—Id. blanco desde 12 cuartos.—Hamburgos y madapolanes, desde 12 cuartos.—Llagosteras, desde 12 cuartos.—Piezas Llagostera marca dorada, clase que hasta hoy se han vendido á 40 reales, á 32.—Cursados, retores y entretejas, baratísimas.

LENERIA.

Lienzo todo hilo de 3 palmos, desde 3 y medio rs.—Id. de 4 palmos, desde 4 y medio rs.—Id. de 5 palmos, desde 5 rs.—Id. para sábanas, de todo un ancho, desde 12 rs.—Irlanda, desde 4 reales.—Holanda finísima, desde 6 rs.—Y cuantos artículos puedan desearse en tegidos, todo á precios sumamente limitados.

Calle Mayer, frente al Casino.

D. Francisco Candela acaba de instalar su acreditado establecimiento, que desde muy antiguo existía en la calle de Labradoros, en el paseo de Mendez-Núñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hoja de lata y latón se quieran.

Se componen y afinan con la mayor perfeccion, toda clase de instrumentos de música.

Tambien se colocan cristales del tamaño y forma que se desee.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpieza y perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

García B. Reiner, plaza de la Constitución, 3.—Especialidad en chocolates elaborados á brazo sin mezcla alguna ni adulteracion, lo que hace que cada día sea mayor el pedido para la capital y provincia.

Precios: desde 5 á 10 reales libra.

Café, molido á la vista del consumidor, de riquísimo aroma y come todo lo de esta casa, sin ninguna adulteracion. Su precio, 7 rs. libra.

Thé, desde 12 á 30 rs. libra, muy superiores.

Además hay un completo y variado surtido de azúcares, manteca, quesos, galletas, etc., etc.

Recomendados y garantidos los muy riquísimos chocolates.

Plaza de la Constitución, 3.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, machas, garlepas, cepillos, junteras, guillamos, tenazas, alicates, certafrios, visagras, limas, escofnas, sierras, serruches, verdugos, compases, cerrajas, trimaderos, fisheros, saca bocas, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblenes, encuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, números 13, 15 y 17. 30—30

Novedad: gran surtido de tiras bordadas y entredeses, á precios desconocidos.

Calle de San Francisco, 74.—La Navarra.

Gran surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Espectáculos

CIRCO ECUESTRE.—La funcion se compondrá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho y media.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana, Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se dicen en este ramo. En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos á medida de americana á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion, según marcan los figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 300 rs. uno, y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará una baja de los precios mareados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, tambien hay un completísimo surtido de Chaliñas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy. Se admiten oficiales buenos y oficiales.

Mayor, número 20.

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y «garantizada» por toda la hacienda pública. Consta aun de 90,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 47.700 premios

| | |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1 de 250.000 son 1.250.000 rs. | 2 de 100.000 son 200.000 rs. |
| 4 de 750.000 son 750.000 | 12 de 75.000 son 900.000 |
| 1 de 500.000 son 500.000 | 24 de 50.000 son 1.200.000 |
| 1 de 375.000 son 375.000 | 5 de 40.000 son 200.000 |
| 1 de 250.000 son 250.000 | 2 de 30.000 son 60.000 |
| 2 de 200.000 son 400.000 | 54 de 25.000 son 1.350.000 |
| 3 de 150.000 son 450.000 | 104 de 15.000 son 1.560.000 |
| 4 de 125.000 son 500.000 | 262 de 10.000 son 2.620.000 |

Todos los 47.700 premios asciende en junto á **46,033,400 REALES.**

La casa de banco VALENTIN Y C. en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 de Julio del año corriente, á que día la extracción principal.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza de Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correos Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompañará cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado.

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

Sírvase indicar á continuación sus señas exactas y dirígnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañado el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y C. HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompañado su importe de Reales,

Nombre y Apellido;

Residencia;

Administración de correos;

Provincia;

Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Jarabes refrescantes preparados por

AGUILÓ. FARMACEUTICO

Preparados con zumo de grosellas fresas, agraz y granadas, con las aguas destiladas de cidra y limón se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de oal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valfes, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, de Blancoard; las grageas anti-blemorragicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de higado de bacalao, de esencia de tremen-tina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Además se encontrará un surtido de especialidades nacionales y extranjeras; de aguas minerales, medicinales; de bragueros, vibérones y otros etc., de ortopedia.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona: Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas. — Junta de Gobierno.

Presidente

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Canelary Reventós.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Chereh.

Sr. D. Eusebio Guál y Basigalapi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Comision directiva.

Sr. D. Fernando de Delas.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Surer.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos desventajado interés.

Estas combinaciones de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos, al hijo que con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mismos tienen las mismas ventajas que los que en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital ser cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si fallece antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieren aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita de ficarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañia.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos diríjase á la Administración de esta Sociedad, plazas del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

Agente principal en esta provincia: D. José M. Gumbeu, calle de Bailen, núm 5, duplicado, principal.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CANASTAS VERDES** enveñetas y la firma **Rouvière** en empaquetado.

en botulo de **4 COLORES**

Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

LICOR BREA MÚNERA.

Los catarrros pulmonares, gargaras, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la vida. — El 15 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á someterse al licor con el maestro de la Academia de Medicina y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavar, la vuelve lechosay propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel Arenal, 2 Madrid.

Alicante, farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

LOS HOJALATEROS.
Hojalateros CA. IC. ID. CA. CD. mar-
ca. — Grifos metal todos números.
Estacho superior Bandera y Cardero.
Lamparillas para aceite, tambores corrientes.
Cobre en planchas, varios números.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 15.

Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de lston doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.
Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido de juguetes.
Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Perfumeria de las mejores fabricas inglesas, francesas y la legítima agna de Johán y Marie Frians.

QUINCALLERIA.

| | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaparchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores. | Plumeros |
| Cucharones. | Anteojos |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.—Alicante.